

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración
Teléfono 4.422 Calle del Pez, 15, 2.º dcha. Apartado 637

Redacción y Administración
Teléfono 4.422 Calle del Pez, 15, 2.º dcha. Apartado 637

PRECIOS: Curia plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

GOLPE EN VAGO

La crisis política se ha resuelto con la pretensión de causar honda herida a las fuerzas progresivas de nuestro país, entre las que se destacan principalmente los elementos que forman las izquierdas.

¿Han logrado los altos y medianos inspiradores de esa idea su propósito? No. Lo que han conseguido es lo contrario.

Las izquierdas están hoy más unidas que nunca; en sus filas, lejos de haber claros, nótese mayor número de soldados, y su fuerza moral se ha acrecido.

Y ¿qué pasa en el campo opuesto, esto es, en el de aquellos que quieren afianzar lo que no puede afianzarse? Que el descrédito y la debilidad aumentan, que los vicios en él observados son mayores y que lo que más interesaba amparar queda desamparado.

¿Se ha mostrado en el proceso de la crisis el deseo de tener en cuenta los anhelos del país? No. ¿A qué anhelos respondía el confiar a Maura, tan odiado por una gran parte de la nación, la formación de Gabinete? ¿Respondían los Ministerios de concentración que se ha pretendido formar a una rectificación seria de conducta, a una política nueva que mejore la situación del país? En manera alguna. El Ministerio formado por el marqués de Alhucemas, aparejando responder a las ansias nacionales, ha ido encaminado tan sólo a dividir las fuerzas de la Asamblea de parlamentarios.

Todo esto es tan claro, tan diáfano, que serán muy pocos los observadores de la crisis que no lo hayan visto.

Y si eso ha acontecido, ¿qué prestigio ha adquirido con ello la Corona? ¿Qué sensación ha dado al país conduciéndose así en la crisis? No hay necesidad de decirlo. Los juicios que se han emitido estos días acerca de ella revelan bien la obra de desgaste que en el régimen se ha producido.

Además, ¿por quién es La Cierva hoy ministro de la Guerra? ¿Por quién ha sido llevado al Gobierno ese hombre, aborrecido por una gran parte de la nación? El mismo lo ha dicho: por el rey. ¿Ha obedecido tal acto a la voluntad de la Corona? Si se contesta afirmativamente, preguntaremos si es de esa manera como se tienen en cuenta los sentimientos del país. Y si el interés por que La Cierva sea ministro de la Guerra obedezca a otras voluntades, que la Corona acepta, bien queda ésta, bien el jefe del Gobierno y bien asimismo los que se han impuesto a una y a otra.

No; no se ha herido con la solución de la crisis a las fuerzas progresivas españolas; lo que se ha herido y quebrantado mucho son dos instituciones, principalmente una de ellas, y el propio Gobierno que acaba de formarse.

El tiempo confirmará nuestro aserto.

Pablo IGLESIAS

EN LA CASA DEL PUEBLO

REUNION DE DIRECTIVAS

Anoche se celebró la reunión de Juntas directivas, que fué convocada por el Consejo de Dirección al hacerse público que Maura había sido encargado de formar Gobierno.

El compañero Rivas, presidente del Consejo de Dirección, explicó en breves palabras el objeto de la reunión, diciendo que, si bien el objeto principal de ella había desaparecido con el fracaso sufrido por Maura al no poder constituir Gobierno, el interés en la actuación política para la clase trabajadora persistía, ya que la solución dada a la crisis era una nueva buida y un escarnio para la nación, que por boca de sus legítimas representaciones había manifestado de manera rotunda y clara cuáles eran sus aspiraciones y deseos.

El veto puesto por la clase trabajadora a los Sres. Dato y Sánchez Guerra—dijo—, por su actuación en el pasado movimiento huelguístico, y el declarado a los señores Maura y La Cierva, por los sucesos de 1909, debe seguir siendo mantenido dentro de las actuales circunstancias.

En consecuencia con este criterio, fueron aprobadas las siguientes conclusiones: «Las organizaciones que forman la Casa del Pueblo ratifican por unanimidad el veto puesto a los Sres. Maura, La Cierva, Dato y Sánchez Guerra, haciéndolo extensivo al actual Gobierno por el sentido derechista que representa; que ratifican y afirman la franca hostilidad que en anteriores reuniones hubieron de significar, manteniendo la retirada hecha de los representantes obreros en los organismos del Estado; que colaborarán, sin que ello signifique un completo acuerdo, en el concepto general de las as-

piraciones obreras, con aquellas tendencias que luchan por una reforma constitucional que haga inviolable la ley fundamental del Estado a las supercherías de los males gobernantes, y que no cejarán en su campaña de agitación hasta conseguir la promulgación de una ley de amnistía amplísima para los delitos políticos, no como concesión graciosa, sino como justa reivindicación a las injusticias y atropellos cometidos por los políticos del actual régimen.»

Con gran entusiasmo y por unanimidad fueron aprobadas dichas conclusiones.

LAS IZQUIERDAS

A la reunión celebrada ayer en el domicilio de D. Melquíades Álvarez concurrieron, a más de éste, los Sres. Liari, Santa Cruz, Llorrente, Pérez (D. Darío), Gómez Chaz, Fernández del Pozo, Lamana, Cornejo, Palacios, Nogueiras, Morayta, Álvarez Valdés, Uña, Castrovido y nuestro compañero Pablo Iglesias.

Los reunidos facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Esperando la constitución definitiva del nuevo Gabinete y la declaración ministerial, no tomaron otros acuerdos que expresar su disgusto y su censura a los regionalistas por haber aceptado carteras en un Gobierno que todo hace suponer no admite siquiera el espíritu de la Asamblea ni se propone convocar unas Cortes Constituyentes, aunque sobre esto se formulará un juicio definitivo cuando se conozca la declaración ministerial.

Hicieron constar la protesta por la entrada del Sr. La Cierva en el Gobierno, que tiene todos los caracteres de un reto a la opinión liberal del país, agravado por sus propias declaraciones contenidas en su nota.

Los diputados republicanos y el socialista presentes no sólo aprobaron, sino que tributaron el más caluroso elogio al Sr. Álvarez y al partido reformista por su conducta, patriótica, digna y desinteresada, en el transcurso de la crisis.

Acordaron, por último, mantener más unida que nunca la alianza de las izquierdas concertada en el mes de junio último, y reunirse mañana nuevamente, a las tres de la tarde, en el propio domicilio del Sr. Álvarez.»

El fracaso de las Juntas

Ya no puede haber duda de lo que son y quieren las Juntas de defensa. Todos sus anhelos de renovación han venido a parar en que sea La Cierva ministro de la Guerra. Como espejo de hombres nuevos han impuesto a un cacique desprestigiado por sus inmarcesibles y sus crueldades. ¿Representa La Cierva el espíritu de las Juntas? Pues ya sabemos lo que de ellas puede esperar el país. Aunque de ello ya no estorba hagamos constar que las Juntas han elevado a La Cierva, odiado por su crueldad, sin prestigio por sus actos caciquiles, al ministro de la Guerra.

Y de esto deduce, pueblo, las debidas consecuencias.

Más que escandaloso

El 16 de agosto último fueron llevados a la cárcel, en Barcelona, Valeriana Aparicio, acusada de intervención en los pasados sucesos, y su esposa. Este obtuvo la libertad provisional; pero su esposa no, a causa, se cree, de que la Dirección general de Seguridad ordenó se la retirara.

El juez militar encargado del proceso de esta compañera, no viendo motivo para continuar la causa, dijo que por el sería puesta en libertad; pero que no lo hacía porque Madrid había ordenes de retenerla.

Restablecidas las garantías, la causa pasará en breve (ya debía haber pasado) a la jurisdicción ordinaria; mas, si las ordenes de Madrid siguen siendo las mismas respecto a dicha compañera, el juez la retendrá en la prisión, donde lleva ya ochenta días.

¿Qué modo es este de hacer justicia? Por orden del director de Seguridad se prende a esa ciudadana, acusándola de un delito; los jueces, el militar y el civil, reconocen que Valeriana Aparicio no ha delinquido, y en vez de abrirle la puerta de la prisión manifiestan que ellos la pondrían en libertad, pero que no lo hacen porque de Madrid se han dado órdenes de que siga detenida.

¿Cómo calificar esta conducta? ¿Que leyes rigen en nuestro país y cómo se administra justicia? Si los ministros de los departamentos respectivos—Gobernación y Gracia y Justicia—no ponen término a esa iniquidad, protestaremos energicamente y llevaremos a la tribuna pública dicho asunto, en unión de algunos otros de la misma gravedad.

En pro de la Asamblea parlamentaria

SEVILLA. 4.—Reunidas las entidades sevillanas no políticas en asamblea ciudadana, acordaron dirigir a la Asamblea de parlamentarios la adhesión siguiente:

Sevilla, por esta Asamblea, ha expresado su voluntad de vivir y los medios de realizarlo; pero encuentra la imposibilidad de practicar estos medios salvadores, por oponerse a ellos en la gobernación o régimen municipal la composición del régimen oligárquico que los domina por ineptas mayorías al servicio del cacique e hijas de la falsedad del sufragio, y por que a las aspiraciones de vida de los pueblos se opone la legislación centralista depredadora de su libertad, dignidad y fueros de todo orden; y siendo la última esperanza de salvación que a España resta la ejecución práctica de las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios, a esta Asamblea se adhiere fervorosamente la Asamblea ciudadana, definidora de las aspiraciones vitales de Sevilla.—Presidente.

EL NUEVO GOBIERNO

Una crisis antes de jurar.

Poco tiempo antes de la jura de los nuevos ministros se hizo público que el nuevo Ministerio había sufrido una modificación: el señor Alvarado se había negado a aceptar la cartera de Estado. De ella se encargó el presidente del Consejo.

El hecho insólito de que se planteara una crisis antes de jurar el cargo fué anoche muy comentado.

La jura.

A las siete de la noche llegaron los ministros, unos de frac y otros de uniforme, a Palacio. Los periodistas preguntaron al Sr. Rodés, cuya significación y cuyas ideas en materia de dogma son conocidas, si había de prometer o de jurar el cargo.

El diputado catalán y ministro de Instrucción pública contestó diciendo que no tenía compromiso moral contraído consigo mismo que le impidiera hacer una cosa u otra, según fuera necesario.

Y si lo tuviera, habría hecho con él lo mismo que con el adquirido con los izquierdas.

Cambió insiste.

El líder regionalista facilitó ayer una extensa nota oficiosa, en la que insiste en que el nuevo Gobierno está en perfecta armonía con los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios. Acerca de las futuras Cortes dice Cambó:

«No es el Gobierno quien ha de definir el carácter de las próximas Cortes; han de ser, primero, los ciudadanos, y luego, los parlamentarios, con sus votos, los que impongan la reforma constitucional.

Para que las próximas Cortes, en funciones de Constituyentes, consagren los acuerdos de la Asamblea es preciso hacer una intensísima campaña de opinión en toda España, conquistando la adhesión del pueblo a tales conclusiones, y se precisa tener plena garantía de que desde el Gobierno no se contrariará ni dificultará la expresión auténtica de la voluntad popular.»

Agrega que él se dedicará a la labor de apostolado, y expresa su confianza en que ya ha terminado el encasillado oficial.

Consejo de ministros.

Declaración ministerial.

Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el nuevo Gobierno en Consejo de ministros.

A la salida, el marqués de Alhucemas manifestó que en primer lugar se trató de la necesidad de prorrogar la ley de Subsistencias, que vence el día 11 del mes actual, quedando encargado el ministro de Hacienda de hacer una rápida tramitación del expediente natural para que pase en seguida al Consejo de Estado e informe éste con urgencia.

Se acordó autorizar un expediente de Fomento sobre obras inaplazables, y después se redactó la declaración ministerial.

El Sr. García Prieto afirmó que no se había acordado nada de altos cargos, conviniendo solamente que los presidentes de las Audiencias se encargaran de los Gobiernos civiles hasta que termine el período electoral.

La declaración ministerial dice así: «La trascendencia del momento político actual y la gravedad de los problemas planteados han impuesto a los hombres que constituyen el actual Gobierno el deber de patriotismo de unir su esfuerzo y su colaboración en una obra común, a pesar de la diversidad y aun oposición de sus respectivas procedencias y de sus particulares convicciones, que íntegramente mantienen.

No es una fusión, sino unión circunstancial y transitoria, encaminada a continuar la política de neutralidad que ha mantenido España desde el comienzo de la guerra; a ejercer una acción inmediata y vigorosa en la resolución de los problemas económicos que las circunstancias plantean con apremio inaplazable; a prestar desde luego la debida atención a las primordiales cuestiones relacionadas con la defensa nacional, y a convocar unas nuevas Cortes elegidas con abstención de toda intervención gubernativa, en garantía y seguridad de lo cual adoptará el Gobierno medidas y resoluciones adecuadas.

Es propósito del Gobierno que las ansias de renovación que siente la sociedad española encuentran cauce normal de realización en un Parlamento que sea representación fiel de la voluntad soberana del país, y que con plena autoridad legal y moral pueda deliberar y resolver acerca de los problemas de orden político, económico, jurídico y social que afectan a la vida y al porvenir de España.

Durante el tiempo indispensable para que pueda empezar a funcionar el nuevo Parlamento, el Gobierno reclama y espera merecer de la opinión del país un crédito de confianza para atender a la resolución de todas aquellas cuestiones que en las circunstancias presentes no admiten demora.

Consiguadas estas declaraciones cree el Gobierno oportuno añadir otras que sean complemento y comienzo y ejecución de algunas de ellas.

El Gobierno, que hubiera deseado llevar a la presente renovación de Ayuntamientos las normas todas en que ha de inspirar su conducta electoral, aplazando para ello la convocatoria, ha creído, sin embargo, que la delicadeza y el deseo de no portarbur la vida local le obligaban a desistirse de su primer pensamiento ante la realidad de las proclamaciones ya definitivas hechas en el día de hoy.

Recobrado el uso expedido de todas las facultades del Gobierno, después del período electoral, anuncia un criterio de severo y detenido estudio para todo recurso que se entable legalmente.

Es también propósito del Gobierno que se asiente la composición y constitución de los Ayuntamientos sobre la voluntad de los electores a través de sus elegidos, reservando,

para casos excepcionales, el uso de las facultades gubernativas de nombramiento que otorgan las leyes.»

García Prieto facilitó también la siguiente nota oficiosa, en la que los tránsfugas Rodés y Ventosa tratan de justificar su conducta:

«Sin perjuicio de la declaración ministerial, que han suscrito y que ratifican, los señores Ventosa y Rodés entienden que deben definir ante la opinión pública su situación personal dentro del actual Gobierno en relación con los compromisos por ellos contraídos con el país, y, al efecto, declaran que mantienen íntegra su adhesión a los acuerdos adoptados por la Asamblea extraordinaria de parlamentarios, y que sin menma de la libertad de acción y de criterio de compañeros de acuerdo ante el país y a procurar que las nuevas Cortes, que a su juicio, deben actuar en funciones de Constituyentes, les den eficacia legal y trascendencia práctica.»

También ayer fuimos denunciados

Seguindo la costumbre establecida por el fiscal, EL SOCIALISTA de ayer fué denunciado. El artículo de fondo dedicado a la solución de la crisis, titulado «... Y parir hija», sirvió de pretexto para recoger nuestra edición de anoche y abrir otro proceso.

Sentimos haber disgustado al señor fiscal; pero no lo podemos remediar: seguimos avergonzados, como españoles, de que hayan escaldado el Poder los caballeros cuya historia hacíamos en aquel artículo. Historia que no puede borrar el lápiz del fiscal.

Tomás Meabe

Hoy, 4 de noviembre, se cumple el segundo aniversario de la muerte de Tomás Meabe. Han pasado dos años y el recuerdo de Meabe, de aquel santo laico que se dio íntegramente al Ideal, se conserva en nuestra memoria con la misma grandiosidad que si acabáramos de perderle. La labor del místico rojo, como sintética y admirablemente le llamó Araquistáin, fué tan intensa, tan vasta, y tan educadora al propio tiempo, que cuanto más tiempo transcurrió más se nota entre nosotros el vacío de aquel gran escritor, alma de niño y cerebro de genio, que supo dar a la literatura socialista los destellos de su arte y las rebeldías de su espíritu.

Creador de las Juventudes Socialistas, éstas deben tener presentes siempre sus enseñanzas y sus consejos: elevación de pensamiento, sacrificio por el Ideal, solidaridad con los demás trabajadores, y, sobre todo, amor al estudio, porque sólo en él han de cimentarse las generaciones venideras.

Atendiendo a nuestra invitación, la que fué compañera de Tomás Meabe, Julia Iruretagoyena, nos ha remitido copia de unos párrafos inéditos, escritos por su esposo y que ella conservaba cariñosamente, los cuales aparecerán en estas columnas a la mayor brevedad.

La falta de espacio, que sale a la vista, nos impide a hacer punto aquí.

BORN

EL SENOR RODÉS

El nuevo ministro de Instrucción pública es, como todo el mundo sabe, republicano nacionalista. Hace poco más de un mes se dijo, Rubicón; esto es, que se había hecho monárquico. El mismo lo desmintió rotundamente. Y como republicano siguió actuando. En las Ponencias de la Asamblea de parlamentarios representaba a los antidinásticos.

Ahora es ministro del rey. Ha traicionado a sus antiguos compañeros de ideas y ha faltado a los acuerdos de la Asamblea.

A las izquierdas, la defecación es mayor. En junio, el Sr. Rodés convino con los demás republicanos en que había sucumbido, «entre de hacer compatible la democracia con el actual régimen». En noviembre, pasa a ser ministro del régimen, ciscándose en su firma, como lo hicieron antes los Sres. Moya y Gastón y Barcia.

Bien que a éstos de nada les ha servido su rectificación lamentable.

EL INFORME SOBRE DON NILO

Una obra maestra del doctor Vera

Hemos leído en nuestro querido colega El País el informe médico-legal en que se declara la demencia de D. Aurelio Nilo Sáinz. Es una obra admirable, y en la que se ha procurado usar un lenguaje que haga comprensibles a los más profanos en la ciencia médica las sabias doctrinas que se expresan. Esta lectura ha sido una de las ocasiones—¡tantas son!—que más vivamente nos han hecho sentir nuestra absoluta falta de espacio. Las columnas de EL SOCIALISTA se hubieran honrado con la inserción de esta obra maestra de nuestro querido amigo y compañero el doctor Jaime Vera.

Suscriben el informe, además de su autor, el doctor Vera, los doctores R. Pérez Valdés, Francisco Huertas, Serrano Olano y Rodríguez Sandoval. Y caso resaltante, que hay que hacer notar: lo han suscrito igualmente y por unanimidad los médicos forenses doctores Segarra, Méndez y Tenjes.

Termina el informe diciendo que D. Aurelio Nilo Sáinz no es actualmente un enajenado de forma demencial.

A LOS ELECTORES MADRIÑENOS

La alianza socialista republicana-reformista

CUADANOS: Por ministerio de la ley, cuyo precepto es ineludible y de cumplimiento inaplazable, van a verificarse en Madrid, como en toda España, el próximo domingo, 11 de noviembre, las elecciones para la renovación de los Ayuntamientos.

Legua el instante electoral en momentos difíciles, no sólo para la política, sino para toda la vida nacional española.

Como si no bastaran para dar caracteres de enorme gravedad a esas dificultades las múltiples derivaciones del actual conflicto mundial, el peligro acentuase más por la falta de capacidad que para afrontar los graves problemas planteados en la vida exterior e interior del país vienen demostrando los gobernantes del actual régimen, hasta el punto de dar la sensación de que es el nuestro un pueblo sometido a la más pavorosa de las anarquias: la de la ausencia de todo sentido de gobierno en cuantos gobiernan.

Ante semejante situación, que en vano procuraría la pasión más ciega recargar de colores tan negros como los que la realidad ofrece a la vista de propios y extraños, la alianza socialista-republicana-reformista, a la vez que se dispone a colaborar con perseverante decisión en la obra de renovación iniciada por todos los elementos progresivos de la sociedad española para evitar el desquiciamiento y ruina que amenaza la vida nacional, dirige su voz al pueblo de Madrid en demanda del brioso esfuerzo necesario para alcanzar en la próxima contienda electoral un triunfo que consagre la labor comenzada y sirva de base para su definitivo éxito.

Las elecciones municipales que van a verificarse son un nuevo aspecto de la lucha entre la gran mayoría del país, que desea ardentemente su propia regeneración, y los representantes del sistema político que padecemos desde hace cuarenta y cuatro años, y que nos conduce al descrédito y a la ruina.

Esa lucha se exteriorizó en la Asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona el 19 de julio y en la huelga general del 13 de agosto. Las elecciones del 11 de noviembre serán otra que los elementos hostiles al régimen político actual van a librar. Luego vendrán otros combates, y, por fin, el triunfo definitivo, que es indispensable si se quiere que España salga de su letargo y represente en el mundo el papel que le corresponde después de haber creado en su territorio un nuevo régimen basado en la libertad y en la justicia.

La alianza socialista republicana-reformista, haciéndose intérprete de la pública admiración y reconocimiento hacia los hombres que en la huelga ostentaban la representación de la clase trabajadora, honra la candidatura electoral de Madrid con los nombres de

Julían Besteiro,
Daniel Anguiano,
Francisco L. C. Ballero,
Andrés Saborit,

adicionándolos con los de los Sres. D. Pedro Rico, Mariano Prieto, Eleuterio Saornil, federales; Francisco A. Rodríguez Villamil, Vicente Fierén Villalvilla, reformistas; José Eraso, José Asprón, Miguel Tato Amat, Carlos Baranco, José Cortés Munera, Emilio Reglero, de la Unión republicana; José María Martín Pastor, Alvaro Calzado, radicales; personas que, por sus aptitudes personales y simpatías en los distritos, los hacen recomendables para estos cargos.

No queremos ocultar que para formalizar la candidatura que os ofrecemos nos hemos visto obligados a practicar dolorosas amputaciones, sacrificando legítimas aspiraciones de amigos muy queridos. Valga tan espontánea confesión, no tanto como justo tributo rendido a los sacrificados, cuanto como garantía de que no hemos de vacilar, cueste lo que cueste, en todo lo que se dirija a la reparación material y moral de nuestro país.

Muy poco nos queda ya que añadir. Para restar fuerza a la candidatura, algunos «espíritus prácticos» os dirán que con ella quedan cuatro puestos al adversario, toda vez que, aun cuando todos los nombres que integran aquella salterán triunfantes de las urnas, la condena que pesa sobre esos nuevos «deslucidos honrados» esterilizará la victoria, privando al pueblo de cuatro representantes suyos en el Ayuntamiento.

No hagáis caso de las insinuaciones, de tan «desinteresados» procuradores de vuestro bien.

Lo que importa al pueblo de Madrid, en la próxima contienda es formular, con el triunfo de esos nombres, la protesta viva, energética, persistente, contra los que persiguieron a los apóstoles de su redención. Ojos cuantos amigos más en el Consejo importan poco a los que, como todos nosotros, estamos convencidos de que es imposible encauzar ninguna rama de la Administración pública en moldes de moralidad y de interés general dentro del régimen imperante.

En la lucha para la cual os invitamos, el triunfo servirá de estigma en la frente de nuestros adversarios. Después... la soberanía vopara instaurar en todos los organismos del Estado los sagrados principios de Libertad, Moralidad y Justicia.

Madrid y noviembre de 1917.—Aniceto Llorrente, Miguel Morayta, Ricardo Fuente, Rafael G. Paniagua, Manuel Villegas, Esteban Martín, Rodolfo Martín, Antonio Sanlana, Carlos Lama Llorrente, Eduardo Torralva Beci y Antonio López Baeza.

Los estudiantes y Besteiro

Vemos en la prensa dos documentos llenos de sinceridad y de brío que honran a los jóvenes estudiantes que los suscriben. Lamentamos no poderlos publicar íntegros. Se trata de una carta dirigida a los estudiantes de todas las Facultades, Institutos y Centros de cultura de toda España por los alumnos de la Universidad Central Francisco Narbona, José Franco y Mariano Derbin, en representación de numerosos compañeros, y de otra carta dirigida al compañero Besteiro por los estudiantes de la Facultad de Medicina, de Valencia, F. Galán Marco, Enrique Marqués, J. Nadal Conca, José Luis Estellés, M. Escalona Sabater, José García Mingarro, Juan Talens Valero, Antonio Campos Fos, José Berenguer Ferrer, Manuel Such, Rufino García Mateo, Juan Estellés, Sixto García, Luis Rafael Herrero, Manuel Ripollés, Juan Colón, Vicente Sanchis Bayarri, Miguel Colón Colón, Enrique Román Navarro, Emilio Ferragud, Enrique Prats, José Blauquer, Ernesto Tudela, M. Benito, Manuel Vallada, Enrique Soler Andrau, Vicente Tomás y Martí. (Siguen muchas firmas.)

Los estudiantes madrileños terminan así su hermosa carta:

«Estas líneas las debéis considerar como comienzo de la serie que en favor del Sr. Besteiro han de ir apareciendo sucesivamente, imponiéndonos esta tarea el habernos honrado numerosos compañeros de Madrid con su representación, para pedir que el Sr. Besteiro nos sea reintegrado al seno universitario.»

Nota. Contamos con numerosas adhesiones de estudiantes de Madrid, y provincias, y rogamos al que vea con agrado nuestra causa, y no se halle adinerado, lo haga dirigiéndose al Apartado de Correos número 330. Igualmente rogamos a la prensa en general que se haga cargo de estas noticias y de otras que sucesivamente irán apareciendo.»

En la carta de los estudiantes valencianos, heñchida de fuego y de nobles entusiasmos, se destacan párrafos como el siguiente:

«Nosotros preferíamos tener afirmaciones en las que creer, a las que dar nuestros entusiasmos y por las que sentir el placer de un sacrificio que aprovechase a nuestra patria y a la Humanidad. Claro está que ningún esfuerzo noble se pierde y todos ayudan al Progreso en su marcha, «a pesar de todo»; pero son los resultados tan lejanos y están en tan poca relación con el trabajo y el dolor que costaron, que solamente negando, únicamente combatiendo dogmas civiles, dogmas religiosos y dogmas sociales, y algunos de ellos negándonos, por la misma razón de su existencia, es como sentimos que «afirmamos» y construimos algo nuevo, firme y hermoso, al derribar o contribuir a la destrucción de tanta cosa vieja, caduca y horrible.»

Nuestro aplauso a estos valientes jóvenes. En una generación así, tan llena de nobles anhelos y que expresa tan ardentemente pensamientos de tal elevación, puede España cifrar legítimas y consoladoras esperanzas.

La prensa del Partido

«Solidaridad»

Nuestro querido colega de Vigo, SOLIDARIDAD, ha reanudado su publicación, que durante más de dos meses tuvo suspendida.

El semanario socialista vigués aparece algo reducido de dimensiones, pero su espíritu de combate sigue siendo el mismo de antes. Con una fe y un entusiasmo dignos de su historia reanuda SOLIDARIDAD la lucha en pro de la causa obrera.

Nuestro saludo al fraternal colega y a los valerosos compañeros de aquella región.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

SEGURAMENTE ES UN ESQUIROL

Un guardafreno deja moribundo a un niño.

En nuestro querido colega El País hallamos el siguiente horrible relato:

«El hecho que vamos a relatar crisa los nervios de las personas honradas y clama contra el salvaje que cometió semejante crimen en la persona de un infeliz niño indefenso, que no cometió otro delito que el de pretender viajar sin billete, para venir a su casa de Madrid, de donde escapó, quizá para buscar alguna ocupación fuera de la corte, y no sería gravoso a sus padres, con los que había en la ronda de Atocha, número 11.»

Se llama la víctima Francisco Escacena Rodríguez, de trece años, y en compañía de otro chico de edad aproximada, llamado Félix, habían llegado a la estación de Aranjuez, procedentes de la de Castillejo, metidos en la garita de un vagón y procurando burlar la vigilancia de los empleados del tren, porque viajaban sin billete.

En Aranjuez, los chicos, aprovechando una ocasión y desde la garita en que habían llegado, se metieron dentro de un vagón cerrado, pensando, sin duda, que así podrían pasar inadvertidos y llegar a Madrid sin ser vistos.

Su mala suerte hizo que ocurriera todo lo contrario. Antes de partir el tren de allí uno de los guardafrenos, cuyo nombre sentimos no conocer para que sus compañeros le escupan en el rostro por criminal, se dio cuenta de la maniobra, y metiéndose dentro y cerrando tras sí las puertas, la emprendió a golpes con un hierro.

Las infelices criaturas se defendían apenas de los golpes de aquel bárbaro, guardafreno tras de los fardos y demás mercancías que iban en el vagón; pero el salvaje los perseguía y arrebata cada vez con más furia.

Aprovechando Félix un momento en que la bestia golpeaba a Francisco, abrió una de las puertas del vagón y escapó, y esto sin duda exacerbo las iras del criminal, hasta el punto

de que siguió golpeándole hasta dejarlo allí tendido y medio reventado.

En el mismo tren fué traído el niño a Madrid, y después de ser asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado a su domicilio, donde se encuentra con pocas esperanzas de vida.

El juez de guardia, que se personó en su casa, logró tras de no pocos esfuerzos, dado su estado de extrema gravedad, hacer que relata- ra lo que dejamos mencionado.

No es preciso decir que la Compañía, aparte de la sanción que los Tribunales impongan a tan criminal delito, castigará como merece esta salvajada de su empleado.

Lo dudamos mucho. Si se tratara de un empleado digno, que cumpliera sus deberes como ciudadano, que pensara y que defendiera con entereza sus derechos, si que la Compañía le impondría un castigo. Pero a una fiera, a un hombre servil que en forma tal castigó a una criatura que deiraudaba en unos céntimos a la Empresa, no se le castigará. Seguramente se trata de un esquirol, de un traidor a la causa de los trabajadores dignos y del pueblo. Es posible que se le ascienda.

La excursión a Cartagena

La Juventud Socialista Madrileña tiene acordado, como ya se ha dicho, organizar una excursión a Cartagena. Para proceder a los preparativos ha designado una Comisión, que componen los compañeros siguientes: Antonio Moirón, presidente; J. Madrid, tesorero; Atanes, Mitrallas y Cardenal, vocales; A. López Baeza, secretario. A nombre de éste, a la Casa del Pueblo, debe dirigirse la correspondencia.

Se trata de que esta excursión constituya un acto transcendental. Una afirmación de solidaridad hacia los compañeros Besteiro, Anguiano, Saborit y Largo Caballero. Una demanda de la amnistía.

La Comisión se ocupa actualmente de gestionar cerca de la Compañía ferroviaria la organización de un tren especial en las condiciones más ventajosas. En cuanto esta cuestión esté ultimada, se procurará la organización de un acto importantísimo, que se verificará en el más amplio local de Cartagena, al cual se invitará a los más calificados hombres de la izquierda.

Estamos seguros, dadas las peticiones de billetes que apenas anunciado el propósito ha recibido la Comisión, que esta excursión constituirá un hermoso acto de solidaridad y un merecido triunfo de la Juventud Socialista Madrileña, iniciadora de la idea.

LOS FERROVIARIOS SALAMANQUINOS

Acuerdos importantes.

SALAMANCA, 3.—Los Sindicatos ferroviarios celebraron una reunión y votaron a la huelga todos, en la misma fecha, por solidaridad con sus compañeros de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa.

Hoy presentaron el correspondiente oficio en el Gobierno civil.

Los obreros huelguistas suponen que el nuevo ministro de Fomento dictará una real orden disponiendo sean repuestos los huelguistas despedidos sin formación de expediente.—C.

LA GUERRA

Según los últimos partes oficiales, en Bélgica no ha variado la situación y sólo la artillería ha mostrado alguna actividad en la región oriental de Ipres.

En Francia ha continuado el avance de los franceses al norte del Aisne, habiendo alcanzado el curso del Ailette en toda su longitud entre el canal del Aisne y la región de Corbeny.

Un recuento del material capturado por los aliados en el frente occidental desde el 24 de octubre hace ascender a 200 el número de cañones pesados y de campaña; a 222, los de trinchera, y a 720, las ametralladoras.

En el frente italiano no se han registrado acciones militares durante la jornada anterior, según el parte de Berlín. El de Roma dice que los austroalemanes intensificaron ayer su presión en la región del alto Tagliamento, y que varios intentos de irrupción sobre la orilla derecha fueron contenidos por las fuerzas italianas.

El último parte de Petrogrado dice que, en varios puntos del sector de Riga, los alemanes se han replegado a posiciones preparadas de antemano, sin que las vanguardias rusas pierdan contacto con aquéllas. Añade el despacho que no hay motivo alguno para suponer permita esta retirada al adversario el trasladar fuerzas del frente ruso a los otros teatros de la guerra.

El Almirantazgo inglés comunica que las fuerzas navales inglesas que operan en Kattegat tuvieron un encuentro con una flota alemana durante la mañana del viernes, ante la costa occidental de Suecia. Los destructores ingleses hundieron el crucero alemán Maria de Frensburg, y diez buques patrullas. Sesenta y cuatro tripulantes alemanes fueron recogidos por los barcos ingleses. Estos no sufrieron pérdida ninguna.

El jefe del Gobierno francés, M. Painlevé, llegó ayer a París de regreso de Londres, donde ha celebrado una conferencia con Lloyd George, y en la cual ambos presidentes han llegado a un acuerdo absoluto respecto a la cooperación aliada en Italia, efectivos que se enviarán y elección de mando. Hoy marcharán Painlevé y Lloyd George a Roma.

También ha llegado a esta capital el jefe del Gobierno griego, Sr. Venizelos. La Cámara italiana se ha reunido en sesión secreta para oír una comunicación del Gobierno referente a la situación militar. Algunos grupos parlamentarios han decidido presentar una moción pidiendo sean confiscados todos los bienes que poseen en Italia los súbditos alemanes.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Gripe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

POR LA AMNISTÍA

ALUMBRES (Murcia).—En junta general celebrada por esta Juventud Socialista el día 31 de octubre se acordó protestar contra la conducta del Gobierno de Dato y Sánchez Guerra y adherimos a todas las campañas que se inicien en favor de todos los presos por delitos políticos y sociales y ocupar el puesto que nos pertenezca para que al Comité de libertad preso en Cartagena se le devuelva la libertad que injustamente le han robado.—El Comité.

TOLEDO.—En el Ayuntamiento se ha aprobado, por unanimidad—pues los tres concejales mauristas abandonaron el salón—, una proposición pidiendo una amplia amnistía.—C.

EN SEVILLA

Los tranviarios, en huelga

SEVILLA, 3.—La huelga de los empleados de tranvías continúa con mayor tesón y entusiasmo por parte de los obreros.

El elemento popular ha simpatizado con los huelguistas, que continúan sus actos de hostilidad contra la Compañía.

Anoche celebraron una entrevista los delegados sociales de los trabajadores del Estado, vidrieros, ferroviarios de Madrid a Zaragoza y Alicante, camareros, cocineros e impresores, adhiriéndose algunas Sociedades más. Quedó acordado por unanimidad hacer causa común con los huelguistas, secundando el movimiento en hora oportuna.

Durante el día menudearon los incidentes. En la línea de la Cruz del Campo un tranvía arrolló a un coche particular, causándole desperfectos. Las personas que ocupaban el coche resultaron ileles.

Un grupo de muchachas, obreras de la fábrica de Lissen, apedreó furiosamente un tranvía en la Puerta de la Carne, insultando a los esquirols que le conducían. La guardia civil disolvió los grupos.

Como falta carbón, y al mismo tiempo hay insuficiencia de personal en la fábrica, son frecuentes las interrupciones en el suministro de fluido, y quedaron horas enteras detenidos los tranvías y las industrias que emplean la electricidad.

Trata el gobernador, de acuerdo con los fabricantes, de reducir las horas de trabajo para lograr ahorro de fluido, que se dedicará al suministro de muchos pueblos que carecen de alumbrado desde que comenzó la huelga.

Hoy, día de nómina, la Compañía abonó a los huelguistas los jornales devengados con anterioridad a la huelga. No se registró ningún incidente.

Se ha reunido el Consejo de Administración de la Compañía Sevillana de Electricidad, presidido por D. Nicolás Luca de Tena, y después de la reunión el ingeniero jefe de la Sección de tranvías, D. Francisco Pineda, se dirigió al Gobierno civil, donde coincidió con una Comisión de huelguistas llamada por el gobernador.

El Sr. Pineda hizo entrega de unas bases para la solución de la huelga. En ellas se conceden algunos aumentos en los jornales a los obreros del tranvía y electricistas. La Comisión de los huelguistas pidió un plazo para consultar con sus compañeros.—C.

Anciana atropellada por un auto

Un automóvil de los padres jesuitas que tienen su palacio en la calle de Alberto Aguilera atropelló en esta vía a una anciana, de aspecto de mendiga, que intentó atravesar la calle. Fué llevado a su pérdida de momento al hospital de la Princesa; pero ya fueron ineficaces todos los auxilios.

No se ha podido identificar la víctima, que representa sesenta años de edad, con el pelo muy canoso, y vestía medias blancas, algaratas grises, falda a cuadros, blusa oscura, un delantal negro y sobre él otro de rayas azules y blancas, y mantón pequeño claro.

El chófer, José Pascual Laramendi, pasó detenido al juzgado de guardia.

BIEN HECHO

Contra los farsantes

La Juventud Socialista Madrileña, en junta general celebrada la noche del 28 del pasado, y después de tomarse acuerdos respecto a las próximas elecciones, se pasó al segundo punto de preguntas y proposiciones, y entre otras se presentó por el compañero José López y López la siguiente: que fué acogida por la Asamblea con satisfacción y aprobada unánimemente. La proposición es la que sigue:

«La Juventud Socialista Madrileña, sinceramente indignada ante la campaña cobarde y parcial de cierta parte de la prensa diaria madrileña, especialmente El Liberal, que de un modo escandaloso se consagró durante los últimos sucesos a defender a los asesinos del pueblo, mintiendo a sabiendas, acuerda hacer pública esta protesta y recomendar a sus afiliados QUE NO COMPREN el indicado periódico, ya que el mayor castigo que puede imponerse a las Empresas que traicionan a los trabajadores es el de negarles el auxilio monetario, presteo que su ideal lo cifran únicamente

en la conquista del perro chico y en la subvención del fondo de reptiles.

Comoquiera que lo importante de estos acuerdos es que sean aceptados por los organismos obreros, el delegado de esta entidad a la Casa del Pueblo propondrá, en la primera reunión que el Consejo de Dirección celebre, que las Sociedades todas hagan suya esta proposición y que en la biblioteca de la Casa se encuentren diariamente cinco números de El Liberal, con el fin de que los asociados puedan acudir a leer ese periódico y no tengan necesidad de comprarlo, que es, en definitiva, lo que se trata de conseguir.

Si alguien arguyera que ahora había rectificado El Liberal, y que su conducta actual es bien distinta, la Juventud Socialista recuerda que siempre hizo lo propio: cuando cesan los atropellos y persecuciones de los Gobiernos El Liberal responde a su título, convirtiéndose en un antiblateral en el momento en que el pueblo más necesita de periódicos que, por lo menos, rindan culto a la verdad y a la justicia.

Jóvenes socialistas: no compréis El Liberal! El Comité.

Nuestros presos

La Sociedad de obreros plateros y derivados, de Madrid, ha dirigido el siguiente escrito a los compañeros del Comité de huelga y demás presos:

«Esta Sociedad, en junta general celebrada el 31 del pasado mes, acordó felicitaros por vuestro comportamiento, y al mismo tiempo, ponerse incondicionalmente a vuestro lado y hacer lo que sus fuerzas alcancen para conseguir la amnistía lo antes posible.

Con esta ocasión se despide vuestro y de la causa obrera, La Directiva.»

El patronato «Cesáreo del Cerro» ha dirigido al compañero Besteiro, presidente del mismo, el siguiente telegrama:

«Patronato «Cesáreo del Cerro», orgulloso tener presidente ilustre, catedrático abnegado, luchador causa obrera. Un abrazo a los cuatro. Lidar.»

De los compañeros del Dueso.

De nuestros queridos compañeros Torrent, Ortega y Mario Anguiano, reclusos en la penitenciaría del Dueso, hemos recibido la siguiente carta:

«Queridos amigos: Hemos recibido desde nuestra llegada al Dueso muchos testimonios de cariño, que en forma de telegramas o cartas, nos han remitido desde varias poblaciones. Quisiéramos contestar a todos; pero tenemos no poder hacerlo, entre otras razones, porque hay en el régimen del presidio limitación para la correspondencia, y no quisieramos abusar de las deferencias que tan nosotros tienen los señores empleados, comenzando por el señor director. Además, quizá la única prohibición terminante en esta colonia es la de hacer política y es difícil sustraerse a reflejar nuestras ideas al contestar conceptos de nuestros entusiastas camaradas. Por lo expuesto, os rogamos hagáis constar en nuestro querido diario lo agradecidos que estamos por las pruebas de afecto recibidas y la imposibilidad de corresponder a cada uno de los saludos en otra forma.

En cuanto a la impresión que ha producido en nosotros el establecimiento penitenciario, podemos aseguraros que es buena y que ni en los primeros momentos hemos sentido la sensación que sobroca el ánimo tan sólo al hablar del presidio. Este es higiénico, alegre y hemos podido comprobar que se trata a los penados con toda consideración. Desgraciadamente no se pueden establecer comparaciones....

Como nuestro propósito no es escribir una crónica más, sino saludaros y rogaros que lo hagáis en nuestro nombre con los demás compañeros, terminamos estas líneas repitiendo en nuestro corazón el viva el abuelo, que brotó espontáneo al recibir la contestación de nuestro telegrama.

Cariñosamente vuestros, Luis Torrent, José Ortega y Mario Anguiano.»

En Vitoria.

En Vitoria fueron encarcelados 32 compañeros, entre ellos dos mujeres, la esposa de nuestro querido compañero Vicente Martínez, a la que la policía detuvo, con un niño de pecho, con el objeto de que aquel camarada se presentara; teniendo en la cárcel más de cuarenta días. La otra mujer es la madre del compañero Fernando López de Calle, a la que la policía encarceló para obligar a aquél a que se presentara. En efecto, lo hizo así; sin embargo, se ha tenido a la anciana presa cerca de cincuenta días.

Han sido libertados provisionalmente 14 de los detenidos. Quedan 18; entre ellos nuestros camaradas Jorge Fernández, Primitivo Herrero, Francisco Díaz y Fernando López de Calle. ¿Siguen aún el régimen de la Santa Inquisición?

ACTOS CIVILES

EBAR, 4.—Teresa de Miguel, compañera de nuestro amigo el joven socialista Doroteo Omedo, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, al que han inscrito en el Registro civil con el nombre de Vicente, evitando así el antihigiénico remojón. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Reciban nuestra enhorabuena.—C.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

A FAVOR de las víctimas de la crueldad conservadora

Suma anterior..... 592,95

Madrid.—P. de Frutos, 1; Cirilo Socialista del Norte, 2; Número 198, 1; Femari, 1; Briones y Angeles, 2; Una amiga de Angeles, que está de hermana de la Caridad en uno de los penales que tenemos compañeros presos, 1; Evaristo y Petra Briones, 1; Sr. Sáinz, representante de la Casa Zuri-calday (Bilbao), 5; camarada Cascón, 10; Recaudado en la imprenta de El Imparcial (segunda lista): J. Ros, 1; J. Cernadas, 0,50; Ramirez, 0,25; J. López, 0,50; E. Májuez, 0,25; J. Manuel, 0,25; T. Mingujón, 0,25; E. de Castro, 0,50; A. Aspiázu, 0,50; Villanueva, 0,25; R. Nieto, 0,25; Mosquera, 0,25; Iglesias, 0,25; M. Alonso, 0,25; J. Gorbea, 0,25; Tavares, 0,25; Escalona, 0,25; M. Gala, 1; Salido, 0,25; Gregorio, 0,25; Valero, 0,50; M. Rosell, 0,25; Recuerdo, 0,25; Bruno, 0,25; A. Sánchez, 0,25; A. Cantero, 0,25; E. Morillas, 0,25; M. Martín, 0,25; B. Cid, 0,25; F. Avalos, 0,25; F. Rosell, 0,25..... 34,50

Ciempozuelos.—Colecta verificada en la Agrupación Socialista..... 33,60

Suma total hasta hoy..... 660,05

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

COMO SIEMPRE

BELMEZ, 4.—A las doce del día no había podido constituirse la Junta local del Censo.

Con tal motivo, la proclamación de candidatos socialistas no ha podido hacerse.

La indignación que tal abuso ha producido ha sido enorme.

Indudablemente, esta es una de las modalidades más características del espíritu de renovación que ha hecho renacer la constitución del nuevo Gobierno.—C.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Se cita a los afiliados, en la Secretaría número 48 de la Casa del Pueblo, por el orden siguiente:

Distritos de Chamberí y Hospital: Lunes, día 5, de siete a diez de la noche.

Distritos de Inclusa y Universidad: Martes, día 6, de siete a diez de la noche.

Los demás distritos el miércoles, de seis a diez de la noche.

Para el mejor orden de los trabajos se advierte a los correligionarios que deben acudir en los días y horas que se les cita.

Las elecciones municipales

Mitin en el Círculo del Sur.

La Juventud Socialista Madrileña celebrará un mitin electoral el lunes 5 de noviembre, a las diez de la noche, en el Círculo del Sur (Valencia, 5), en dicho acto recomendarán la candidatura socialista los compañeros Atanes, López, Vaquero, Mancoño y un compañero de dicho Círculo.

Jóvenes socialistas! ¡Ciudadanos todos! No faltéis a dicho acto, pues hay que demostrar que estamos en un todo con los compañeros Besteiro, Caballero, Anguiano y Saborit.

Movimiento social

Sociedad de obreros tallistas.

Esta Sociedad celebrará junta general los días 5 y 7 de noviembre, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Vidrieros y fontañeros.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Tallistas; a las nueve y media de la noche, Fotógrafos.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: Arganzuela, 1, teléfono 5.099; Cava Baja, 33; Valencia, 5, teléfono 4.795; Pinar, 41 (Cándaleja); Martínez Campos, 1; Libertad, 26, teléfono 4.368; Aten Pantoja, 9, teléfono 3.691.—Gran Café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día para mañana. A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Ragout a la francesa, 0,60.

Hechos sig

Nos referimos a un de Toca y a otro de ambos relativos a la vo de los sucesos de El Sr. Sánchez de do a consulta por la dad de ex presidente signó en la nota pre- sije del Estado cuat juicio de dicho políti- tuir el programa del n

Uno de esos cuatro amplia amnistía para procesados a consec huela general.

El Sr. Sánchez de T hombre de ideas con que además ha juzgado reza las legítimas pre- ramiento de los obrer- plica que siendo y pro- cho señor consideras pusiera en libertad a h condenados?

Bien sabemos que e en todo, la habilidad es en el caso de que al nada serviría la habilid cosa, si lo pedido no tu damento. De seguro o los condenados por los to lo dicho por Dato y no habría señalado Sán su nota la amnistía par signó seguramente para debe a aquéllos esa rep

Y, si así es, su propu censura para los anter tes, y, sobre todo, para y Dato, no obstante ser- dores, como él. La am Sánchez de Toca qui represión efectuada con de agosto por los hom- do que gobernaban e dura y cruel.

El otro hecho es este: Sánchez de Toca, con necesaria la amnistía co paradora.

Y el nuevo Gobierno, liberales y dos regionali- formes con que aquélla dicho ni media palabra s asunto.

Y si nada ha manifest la amnistía es porque ha Gobierno—La Cierva ac- nistros de la Gobernación Justicia—, que se opone.

De lo cual resulta que bierno está muy por bajo Toca en particular tan im

En esto se fijará todo e especialmente, para corr- torpe y antiblateral cond- trabajadora.

Pabio

Don Torcuato y los suce

Es lamentable que, dispon espacio en EL SOCIALISTA, hay el que ocupan ests líneas a gano de D. Torcuato. Pero no dio no por él, sino porque dará ocasión de publicar alg- tenemos ganas de decir.

Pregunta A B C si es legal- tica: la revolución ensangrent atacado a la fuerza pública. n que hay circunstancias en que es perfectamente legítimo, ho- co. Y lo cree asimismo el pro- siempre que se grate, por ejen- la República francesa, o la rus- en servicio del kaiser. De per- una revolución en España si- régimen republicano y se prete- lo por una Monarquía con M- Dato y Sánchez Guerra.

Pero los revolucionarios d- no atacaron a la fuerza públic- y en la conciencia de todos, q- trano. Hay tasta fotografías q- tran.

Se habla de las coacciones d- tas sobre los tranviarios, y es- nerlo en claro. La verdad, la ú- nocida por muchos testigos que los tranviarios no querían el día 13, y que fué la fuerza- con los fusiles empuñados, en los carruajes. Hace pocas mitin celebrado en la Casa d- un orador, testigo presencial, un conductor de tranvías se- trabajar porque le pusieron un pecho. ¿Es esto legal, D. Torcu- quiera legítimo?

En los Cuatro Caminos, de la nana, muy te-rrano, daba la

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Propietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI

CARABAÑA

Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISEPTICAS